

34146



3 EN

34146.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José M^a MORATÓ PORTELL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Mallorca, nº 313, pral.

5.

p o r

" UN CARRO MINIATURA DE JUGUETE DESARMABLE "

Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un juguete o "test" psicossomático para medición de la inteligencia e elemento publicitario, en forma de carro de pequeñas dimensiones y cuya novedad consiste en que está compuesto de varias piezas acopladas, para desarmar las cuales es forzoso seguir un determinado orden y unos movimientos de dirección asimismo determinada.

10.

15.

Constituye por lo tanto el presente carro un pasatiempo y por tal razón es apto, facultativamente, para ser

34146



anexionado como complemento decorativo a cualquier envase, frasco y objetos en general.

A continuación pasa a describirse a título de ejemplo no limitativo un caso de fealización práctica de un carro conforme al invento, el cual, para mejor comprensión se representa ilustrado en la hoja de dibujos adjunta en la que:

5.

La figura 1 muestra el conjunto del carro montado y la primera operación conveniente para su desarmado.

10.

La figura 2 representa el bastidor con sus ruedas, separado del carro, despues de la segunda operación de desarmado.

La figura 3 muestra la disposición de las dos piezas que componen el cuerpo central del carro que se describe.

15.

La figura 4 indica la disposición de las dos piezas cuya unión constituye el toldo o cubierta del carro.

La figura 5 muestra la forma con que se une el toldo al cuerpo central y, finalmente,

20.

La figura 6, indica la última operación de desarmado consistente en la separación de las cuatro ruedas con sus ejes respectivos, y con la cual quedan totalmente separadas todas las piezas que integran el carro que se describe.

25.

Se compone el carro que nos ocupa de ocho piezas diferentes de forma y secciones, moldeadas cada una, preferiblemente, en material plástico de distinto color para cada una de ellas, con cuyas superficies visibles, una vez encajadas unas en las otras, queda constituida la figura en forma de carro que caracteriza el objeto de la invención.

30.

De dichas ocho piezas, una corresponde al pescante o asiento del conductor (1), otras dos constituyen el toldo del carro (7), la unión de la cuarta y la quinta compone el cuerpo central del carro (8), la sexta corresponde al basti-

34146



dor inferior (3), y las dos restantes son los dos ejes (18) y (19) provistos de una rueda en cada extremo.

5. Tal como se ha venido repitiendo, el juguete -Fig.1- afecta la forma de un carro alargado, de proporciones y figura análogos a los que fueron utilizados por algunos colonizadores de América.

10. Para desarmarlo se procede en primer lugar a retirar el pescante (1), lo cual se consigue ejerciendo una pequeña presión sobre el apéndice (2) del mismo el cual, y a tal efecto, sobresale ligeramente por la parte inferior del bastidor (3) a través del orificio (4) en el cual está alojado. Vencido el rozamiento de retención del apéndice (2) indicado, el pescante se retira ya sin dificultad alguna y con movimiento hacia la parte superior del carro tal como se indica en la figura 1.

15. Seguidamente, desplazando ligeramente hacia adelante el conjunto formado por el cuerpo principal del carro (8) y su toldo (7), se le separa del bastidor (3) al cual estaba unido por cuatro pasadores con muescas (5) que al 20. deslizar hacia atrás una vez introducidos en sus correspondientes alojamientos (6) de que está provisto el bastidor (3) quedan fijos en él y precisamente por el asiento de las cuatro muescas (5) - Fig.2-.

25. A continuación se desarma el toldo (7) -Fig.5-, desplazando hacia adelante el conjunto del mismo, ya que el citado toldo (7) está unido al cuerpo central (3) mediante las guías deslizantes (9) que van ajustadas a las regatas (10) practicadas en el citado cuerpo central (8). A su vez, dicho toldo (7) es desarmado también en las dos 30. partes constitutivas del mismo -Fig.4- las cuales se unen por dos pasadores fijos (12) de que está provista una de

84148



las dos mitades (11) del toldo y que encajan en dos agujeros ciegos (15) de que vá provista la otra mitad (14) del citado toldo.

5. El cuerpo central (8) del carro -Fig.3- se desmonta tambien en dos partes (15) y (16) unidas asimismo por dos pasadores fijos en la mitad (16) y que encajan en los agujeros ciegos (17) de la segunda mitad (15) del mismo.

10. Y finalmente, los dos juegos de ruedas (18) y (19) son separados del bastidor (5) por simple elevación de sus ejes respectivos con lo cual movimiento se retiran de los canales (20) en los cuales estaban alojados y donde permanecían retenidos por la superficie plana inferior de las dos mitades (15) y (16) del cuerpo central del carro, antes del desarmado expuesto.

15. Para volver a armar el juguete descrito se procede inversamente con el orden de las operaciones reseñadas.

20. Todas las superficies visibles de las piezas que se han descrito pueden ser observadas cualquiera que sea la posición del objeto descrito y, en consecuencia, podrán ser distinguidas unas de otras por las diferencias en sus colores lo cual tiene por objeto el facilitar el estudio del desarmado.

25. Según se distingue en las figuras 2 y 6, el bastidor (3) del carro, presenta en su parte delantera o sea en el lugar teórico correspondiente al enganche del tiro, una anilla (21) prevista con el fin de que el presente objeto pueda potestativamente ser utilizado como colgante o complemento decorativo o publicitario de cualquier producto adecuado.

30. En la realización del carro objeto de la presente invención serán susceptibles de variación todos cuantos

34146



detalles de forma, tamaño y color no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad misma de la invención.

N O T A

5. Descripto el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un carro miniatura de juguete desarmable que se caracteriza por estar constituido por ocho piezas, en uno o varios colores y de cualquier material adecuado, las cuales se agrupan debidamente merced a pasadores de retención, canales de alojamiento y guías deslizantes que, con muescas y suplementos de número y forma variables, de que están dotadas todas las piezas que forman el conjunto, se consigue la perfecta trabazón y desarmado de las mismas, siguiendo un orden determinado y unos movimientos tambien de determinada dirección y está dotado preferiblemente de una pequeña anilla para poder ser usado potestativamente como colgante.

15. 2ª.- UN CARRO MINIATURA DE JUGUETE DESARMABLE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco páginas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 3 de Enero de mil novecientos cincuenta y tres.

P.A.,
Antonio F. de Aricha
p.p.



FIG. 1

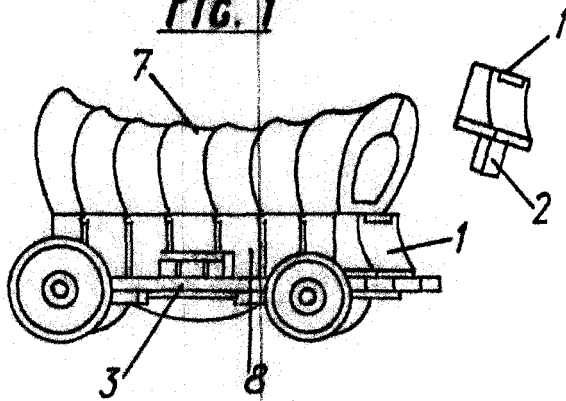


FIG. 2

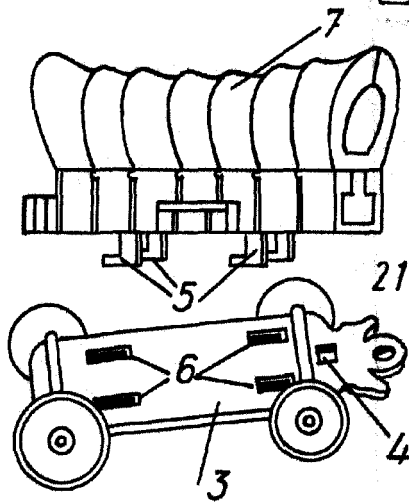


FIG. 3

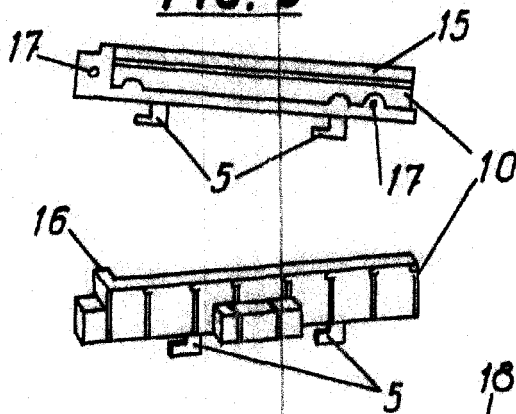


FIG. 4

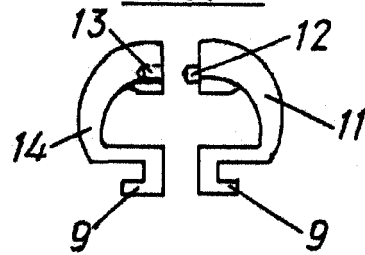


FIG. 5

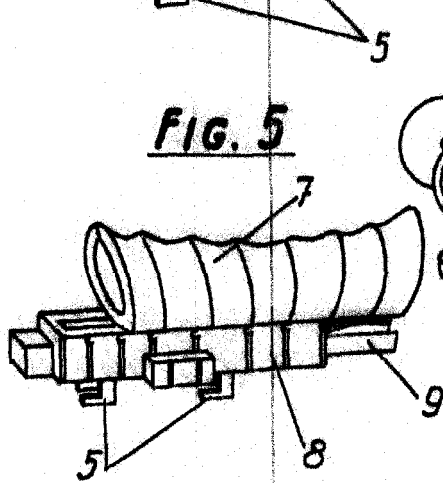
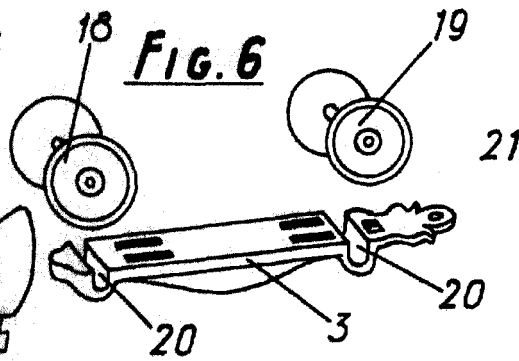


FIG. 6



Madrid, 3 Enero de 1953

p. a.
Antonio F. de Ariza
p. p.

Escala variable